



Hipatia Press
www.hipatiapress.com



Instructions for authors, subscriptions and further details:

<http://ijrs.hipatiapress.com>

Las Migraciones Globales, Internacionales: un Fenómeno Histórico en la Configuración de Nuestras Sociedades Multiculturales

Carlota Solé¹

1) Autonomous University of Barcelona

Date of publication: November 15th, 2022
Edition period: November 2022 – May 2023

To cite this article: Solé, C. (2022). Las Migraciones Globales, Internacionales: un Fenómeno Histórico en la Configuración de Nuestras Sociedades Multiculturales. *International Journal of Roma Studies*, 4(3), 218-235. doi: [10.17583/ijrs.11336](https://doi.org/10.17583/ijrs.11336)

To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/ijrs.11336>

PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE

The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to [Creative Commons Attribution License](#) (CCAL).

Global, International Migrations: a Historical Phenomenon in the Configuration of our Multicultural Societies

Carlota Solé
*Autonomous University of
Barcelona*

Abstract

This theoretical article presents some reflections about the broad theme of migration, focusing on the situation of migrants in Europe and Spain. This text was shared as a speech of incorporation in the solemn act of admission to the Royal Academy of Moral and Political Sciences (April 2022, Madrid). The specific question of migration and its intersection with the category of ethnic group, and with it, what is related to the migrations of the Roma peoples, is not addressed here. Likewise, what is proposed here also explains *grosso modo* the characteristics of the factors that have motivated the migratory movements of these peoples. The importance of global, international migration as a subject of study resides in being a historical phenomenon, recurrent in various world latitudes, and in progressively constituting a core part of our multicultural societies, in the context of the so known mundialization, and globalization. In all, it is about accepting that once the sociocultural integration of immigrants within societies has been achieved.

Keywords: Migration, multiculturalism, integration.

Las migraciones globales, internacionales: un fenómeno histórico en la configuración de nuestras sociedades multiculturales

Carlota Solé
Universitat Autònoma de
Barcelona

Resumen

Este artículo teórico presenta algunas reflexiones acerca del amplio tema de las migraciones, centrándose en la situación de los migrantes en Europa y España. Este texto fue compartido como discurso de incorporación en el acto solemne de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (abril de 2022, Madrid). No se aborda aquí la cuestión concreta de la migración y su intersección con la categoría de etnia, y con ello, lo relacionado a las migraciones del pueblo gitano. Asimismo, lo que aquí se plantea explica también las características grosso modo de los factores que han motivado los movimientos migratorios de este pueblo. La importancia de las migraciones globales, internacionales como tema de estudio reside en ser un fenómeno histórico, recurrente en diversas latitudes mundiales, y en constituir progresivamente parte del núcleo central de nuestras sociedades multiculturales, en el contexto de la mundialización y la globalización. Con todo, se trata de aceptar que en el futuro las sociedades serán híbridas, multiculturales y tendentes a la igualdad, una vez conseguida la integración sociocultural de los inmigrantes en su seno.

Palabras clave: Migración, Interculturalismo, Integración

Este artículo teórico presenta algunas pinceladas del amplio tema de las migraciones, centrándome en la situación de los migrantes en Europa y España. El texto que aquí expongo fue compartido como discurso de incorporación en el acto solemne de ingreso en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, institución de la cual tengo el honor de ser miembro, el 26 de Abril de 2022 en la ciudad de Madrid. No abordo aquí la cuestión concreta de la migración y su intersección con la categoría de etnia, y con ello, lo relacionado a las migraciones del pueblo gitano. Asimismo, lo que aquí se discute explica también las características grosso modo de los factores que han motivado las migraciones de este pueblo.

La importancia de las migraciones globales, internacionales como tema de estudio reside en ser un fenómeno histórico, recurrente en diversas latitudes mundiales, y en constituir progresivamente parte del núcleo central de nuestras sociedades multiculturales, en el contexto de la mundialización y la globalización. La presencia de inmigrantes en una sociedad induce a reforzar los valores de la tolerancia a lo diferente, al extraño; de controlar el rechazo a lo desconocido, de la ecuanimidad, de saber compartir, de relativizar la importancia de las posiciones de dominación y poder en función de atributos naturales (el color de la piel, el lugar de nacimiento). En suma, se trata de aceptar que en el futuro las sociedades serán híbridas, multiculturales y tendentes a la igualdad, una vez conseguida la integración sociocultural de los inmigrantes en su seno.

Enumeraré las teorías que explican desde perspectivas distintas este fenómeno. Presentaré brevemente los cambios en el enfoque y gestión de las migraciones en los últimos dos siglos. Expondré las causas (diferencias salariales entre países, cambio climático) y consecuencias positivas (integración sociocultural) y negativas (racismo, xenofobia, populismos) de las migraciones. La crisis económica de 2007-2008 y la pandemia COVID 19 condicionan la movilidad y la situación socioeconómica de las personas migrantes y no migrantes.

Migrantes desde el inicio de la Humanidad

Las migraciones han existido desde el principio de la Humanidad. A lo largo de los siglos, ha ido incrementándose el volumen de personas que migraban y la velocidad de sus movimientos. Las razones son principalmente demográficas y económicas.

En Europa, tras la segunda Guerra Mundial, las migraciones internacionales aumentan en volumen y espectro. De 1945 a 1973, las migraciones de trabajadores procedentes de países en vías de desarrollo cubren las necesidades de mano de obra de países de Europa occidental, Norteamérica y Oceanía. Tras la crisis de 1973, con el aumento de los precios del petróleo se desarrollan nuevas formas transnacionales de producción y surgen nuevos países de inmigración como los del sur de Europa, los países del Golfo Pérsico, América Latina, África y Asia (Castles, 2000: 156). Aunque los flujos migratorios hacia Europa se ralentizan, el freno a la inmigración impulsa la reunificación familiar por parte de las personas desplazadas, de modo que aumenta el volumen total de inmigrantes (Massey, 2018).

En el Primer Mundo el incremento de inmigrantes documentados e indocumentados coincide con la transformación de la economía postindustrial en una economía de servicios basada en el conocimiento y el control de la información paralela a la producción de bienes materiales. Ello repercute en la escala laboral-social al potenciar los niveles extremos, superior e inferior, de trabajadores altamente cualificados y trabajadores poco cualificados en detrimento del nivel intermedio de los obreros manuales.

El desarrollo de las telecomunicaciones, de la informática y del transporte, así como la desaparición de fronteras al comercio, la distribución de inversiones a nivel internacional da como resultado la aparición de una economía de mercado global a nivel mundial (China se suma al modelo de economía de mercado hacia 1979, la Unión Soviética colapsa en 1991). En esta economía el flujo transnacional de mercancías, bienes, trabajo y capital están garantizados. Sin embargo, los Estados del Primer Mundo persisten en controlar los flujos de inmigrantes, sobre todo de los no cualificados, que no ofrecen más que su fuerza de trabajo (Massey, 2018). Otro aspecto a tener en cuenta en las recientes tendencias

migratorias es la feminización de los flujos migratorios. A lo largo de la historia las mujeres migraban acompañando a los hombres. En los últimos treinta años, se incrementa el número de mujeres que emigran como cabezas de familia o como breadwinners (Castles, 2000: 157), concentrándose en el subsector de servicios personales del servicio doméstico y de cuidado de ancianos, niños, enfermos y discapacitados.

A finales del siglo pasado, las migraciones se contemplan en términos globales: son el resultado de la integración de una población y comunidad locales en una economía nacional. A principios del siglo XXI, las personas se mueven más fácilmente y de forma poliédrica en todas direcciones (del campo a la ciudad, entre regiones limítrofes o no limítrofes, entre países, entre continentes). Lo hacen en busca de seguridad y mejores condiciones de vida. Mientras hasta finales del siglo XX los migrantes se movían de forma pautada por su estrategia de movilidad socioeconómica ascendente en el seno de un sistema mundial estable, en el siglo XXI parecen, además, movilizarse indiscriminadamente en el seno de un sistema mundial desestructurado, siguiendo una estrategia de supervivencia ante las amenazas medioambientales que no pueden controlar. Ello da lugar a nuevas formas de movimientos migratorios transnacionales.

Migrar implica cruzar fronteras

Hay migraciones internas e internacionales. A menudo, esta distinción pierde sentido por cuanto existen fronteras geográficas en tierras pobladas por personas culturalmente similares (el sur de Filipinas y el norte de Malasia, por ejemplo), y al revés, las migraciones internas pueden darse entre poblaciones ocupando un mismo Estado, pero muy distanciadas culturalmente (la etnia uigur en China movilizándose hacia las ciudades del Este del país). Otras veces son las fronteras las que cambian (la disolución de la Unión Soviética es un ejemplo), transformando las migraciones internas en internacionales. Éstas últimas se vinculan estrechamente con el proceso de globalización, por extensión geográfica, por la profundidad de las relaciones sociales y por obviar la territorialización de ámbitos institucionales clásicos como señala Emilio Lamo de Espinosa (Lamo de Espinosa, 1995: 354-35)

El proceso de globalización, caracterizado por la interconectividad amplia, intensa y rápida a lo largo y ancho del mundo, en todos los aspectos de la vida económica, social, política, cultural y personal, permite producir, distribuir, intercambiar y comunicarse, en tiempo real y a nivel planetario. Las modernas tecnologías de la información y de la comunicación facilitan la formación de una red transnacional que permite el flujo rápido de intercambios de capitales, de comercio de bienes y servicios, de ideas, de elementos culturales y de personas, en todas direcciones. Así como los flujos de capitales y mercancías son socialmente aceptados por las economías de mercado de las sociedades liberales, los flujos de población causan reticencias. Se consideran una amenaza potencial a la soberanía e identidad nacionales. Los gobiernos y movimientos sociales de las democracias liberales tienden a querer frenarlos, a pesar de producirse como consecuencia de los factores de crecimiento y desarrollo económicos (Castles, 2000:153-154).

Las consecuencias para los países emisores y receptores de las migraciones internacionales son tanto negativas como positivas. Por un lado, los países emisores de población pierden recursos humanos al ser, en general, las personas formadas o con un nivel medio de educación quienes toman la decisión de emigrar. Por otro lado, en términos generales, quienes emigran envían remesas, dinero, a su lugar de origen. Los países receptores de inmigración se benefician de tener población potencialmente activa, formada en otro país, sin coste en la crianza de estas personas.

Breve enumeración de las teorías

Se pueden agrupar las distintas teorías sobre migraciones desarrolladas desde finales del siglo XIX en los dos paradigmas clásicos en sociología: el funcionalista y el histórico-estructural. El primero incluye la visión neoclásica de los modelos de equilibrio, los modelos push-pull, la teoría de sistemas y la teoría de redes migratorias. Todos ellos comparten la idea de que la migración responde a una estrategia individual o familiar de optimización de la utilidad o la felicidad, tras un cálculo racional de costes-beneficios.

Asimismo, salvando todas las posibles diferencias internas, las visiones histórico-estructurales o teorías del conflicto desde un planteamiento neomarxista incluyen la teoría de la dependencia, de los sistemas mundiales y del mercado de trabajo dual para explicar las migraciones como fruto de las desigualdades estructurales económicas y de poder en el seno de una sociedad o entre sociedades.

Otras teorías más recientes, agrupadas bajo el epígrafe del interaccionismo simbólico, aluden a las percepciones y experiencias e identidades cotidianas de los migrantes. Es el caso del transnacionalismo (Vertovec, 2009), diáspora (Cohen, 1997; Safran, 1991) y creolización (Cohen, 2007).

Los datos importan

El perfil de los migrantes y su procedencia geográfica han variado desde la primera mitad del siglo XIX, cuando se registran los datos por primera vez. Entonces los migrantes eran predominantemente europeos. A finales del siglo XX llegan a Europa desde casi todos los continentes. En las dos primeras décadas del siglo XXI proceden de países con ingresos medios (India, China, Bangladesh, Paquistán, en Asia; Méjico en América; Ucrania, Polonia, Rumanía, en Europa) y no de los países más pobres (como sería de Somalia, Etiopía, Eritrea, Sudán, Sudán del Sur, en África) (OIM, 2018).

Los países que reciben mayor flujo de inmigrantes son los Estados Unidos de América, seguidos a distancia por Alemania, Arabia Saudí, Rusia y Reino Unido. Los países que envían más emigrantes son India, Méjico, Rusia, China, Bangladesh, Siria, Paquistán (Akbari, 2021:182-185). La mayoría de los inmigrantes a los países desarrollados engrosan la población laboral. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021) calcula que en el mundo hay aproximadamente 175 millones de trabajadores migrantes. La mayoría de estos trabajadores están empleados en países ricos (69%) y un 3% en países de ingresos bajos.

Es interesante señalar que la esfera de influencia de las migraciones es más local que internacional y transnacional. Es decir, los flujos se producen en mayor proporción entre países o regiones vecinos. Casi la mitad de las migraciones internacionales son intracontinentales, la otra mitad son intercontinentales. Una cuarta parte de estas migraciones se produce en el seno de Asia, un 15% dentro de Europa y un 6% en el interior de África. Asia y Europa muestran las mayores proporciones de migrantes.

Por lo que respecta a España, según las recientes Estadísticas de Migraciones, publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el saldo migratorio positivo, a 1 de enero de 2021, alcanza la cifra de 230 mil personas. De los 5,8 millones de extranjeros residiendo en España (11 por ciento de la población total española), el peso de la población de origen extranjero (es decir, la de nacionalidad extranjera y la de doble nacionalidad) sobre el empleo en 2020 alcanzó en España el 15 (Cáritas Española, 2020).

El repunte reciente de la inmigración muestra una mayor diversidad de países de nacimiento de los inmigrantes, una mayor feminización y una distribución por edades menos concentrada en las edades jóvenes. La población de origen extranjero se concentra en las Comunidades Autónomas más pobladas como Madrid, Cataluña, Andalucía y Comunidad Valenciana, como muestra Julio Iglesias de Ussel (2010).

La crisis económica de 2007-2008 produjo un cambio en la tendencia general que convirtió a España, temporalmente, en un país de emigración. Se produjo entonces un reflujo migratorio de forma que parten hacia el extranjero algunos españoles y se produce una re-emigración de personas hacia otros países en busca de trabajo. Por un breve espacio de tiempo, España volvió a ser un país de emigración.

La pandemia COVID19 ha forzado a la inmovilidad a muchas personas deseadas de migrar por motivos económicos o políticos (Oso, López-Sala & Muñoz-Comet, 2021: 3-4). Ha afectado a las personas inmigrantes en España de forma particularmente dura. Esta población ha estado más expuesta al virus y posible contagio que otros muchos colectivos por el tipo de trabajos que mayoritariamente desempeñan en el sector de la construcción o en el subsector de los servicios personales y de cuidado de personas mayores, enfermas y vulnerables; y por las condiciones laborales y residenciales bajo las que viven. La ralentización de la actividad

económica a consecuencia de la pandemia en 2020 y la supresión o reducción de rentas y salarios supuso, además del bajo nivel de ingresos, la escasez de ahorros y la falta de redes de apoyo familiar. Se agudizaron las situaciones de desamparo y desprotección en muchos hogares inmigrantes y aumentó, en consecuencia, el volumen de población inmigrante que se encontraba en situación de necesidad social apremiante.

Estas circunstancias también repercuten en el desarrollo y el bienestar de las familias, o resto de familia que los inmigrantes dejan en el lugar de origen, al decidir buscar nuevas oportunidades de trabajo e ingresos en España. Las remesas disminuyen tras una época de crisis económica. En cuanto a la situación socioeconómica, ésta sigue siendo comparativamente peor para los inmigrantes que para los autóctonos por lo que se refiere al acceso a puestos de trabajo, al paro, a las situaciones de discriminación en la contratación.

Las mujeres inmigrantes extracomunitarias son las que presentan una estructura ocupacional más concentrada y sesgada hacia empleos precarios, en especial, hacia el servicio doméstico. Ello se debe a la alta temporalidad, al peso del trabajo a tiempo parcial involuntario y al subempleo por insuficiencia de horas, en comparación con el promedio de horas trabajadas en su rama de actividad.

En las dos primeras décadas del siglo XXI se agregan a las razones económicas y querencias de mayores y mejores oportunidades de vida, la de huir de los peligros que amenazan el bienestar físico o la vida, derivados de una serie de causas, ajenas al migrante, como son los desastres ecológicos, la quiebra de algunos Estados o de manera más general, las situaciones de gran violencia política y civil.

El cambio climático se ha presentado hasta ahora como un fenómeno no relacionado directamente con la movilidad de las personas. Pero actualmente se habla de las migraciones medioambientales, es decir, de movimientos de población producidos por el cambio climático que reduce las posibilidades de supervivencia en determinadas zonas del mundo, especialmente en las islas y estuarios poco elevados sobre el nivel del mar. Paradójicamente, la catástrofe natural fija en el lugar del siniestro a la población afectada con menos recursos o capital social e individual, impidiendo su rápida recuperación, y a veces incluso, su supervivencia.

Hasta 2010 no se reconoció que el cambio climático tenía influencia en los movimientos de población. Aquel año se firmó el Acuerdo de Cancún 2010 que incluyó entre sus prioridades las migraciones, los desplazamientos forzados y la educación.

Los conflictos bélicos producen desplazamientos de personas, de refugiados. De acuerdo con la evolución histórica y las relaciones internacionales el perfil de los refugiados ha ido cambiando desde 1950. Hasta bien entrados los 1970s, tras la crisis del petróleo de 1973-1974, los países de la Europa central y nórdica necesitaban mano de obra extranjera y los refugiados eran bienvenidos. En la Europa meridional, el número de refugiados era entonces prácticamente inexistente.

En los años 1980s crece, especialmente en Alemania, el número de solicitantes de asilo por parte de personas procedentes de países africanos, asiáticos y suramericanos. Progresivamente, se van externalizando las fronteras de la Unión Europea a países africanos o asiáticos, en el intento preventivo de no dejar que emigren los ciudadanos de estos países hacia Europa.

En las últimas dos décadas han aumentado considerablemente los movimientos migratorios irregulares desde muchos países del mundo, confundándose con los solicitantes de asilo, los refugiados y personas que necesitan protección humanitaria. El derecho de las personas a solicitar asilo se tiene que compatibilizar con el derecho de los Estados de la Unión Europea a regular la entrada, admisión y residencia de extranjeros en sus territorios. En 2015 se produce la llamada “crisis de los refugiados”. Huyendo de la guerra civil en Siria, casi un millón de personas se desplazaron hasta Europa. Únicamente Alemania tuvo una actitud positiva de acogida de los refugiados. Otros países como Polonia o Hungría se negaron a cumplir con las cuotas de aceptación de refugiados establecidas por la Unión Europea.

Hoy, en 2022, nos enfrentamos a una nueva crisis de refugiados procedentes de Ucrania. Esta crisis es distinta de las anteriores: por su elevada velocidad y gran volumen, por la proximidad geográfica y cultural de los desplazados: europeos, cristianos, con oficios y profesiones propios de la clase media, aunque muchos ocupen en el lugar de destino puestos de trabajo temporales y de baja cualificación. Los ucranianos han sido inmigrantes económicos, deseados y buscados, en muchos países de la UE.

Tienen allí parientes y amigos. Pueden circular en el seno de la Unión Europea con facilidad por tres meses sin necesidad de visado. Hoy reciben en sus casas a quienes huyen de la guerra. No se han abierto campos de refugiados de más de 600.000 personas en Polonia ni en Hungría. En diciembre de 2021, los primeros ministros de estos dos países declararon el cierre total de fronteras a los refugiados e inmigrantes y suspendieron el derecho a asilo, dejando atrapados en la frontera con Bielorrusia a miles de personas no europeas. En febrero-marzo de 2022 se acoge a miles de ucranianos que buscan refugio, se sigue una política de fronteras abiertas.

Paralelamente, se activa la Directiva de Protección Temporal, aprobada en julio de 2021 por el Consejo Europeo que concede protección temporal en el caso de afluencia masiva de personas desplazadas y asume las consecuencias de su acogida, regulando los derechos de residencia, acceso al mercado de trabajo, asistencia médica, educación (incluso para adultos) y tutela legal de los menores de edad. En la práctica, la aplicación de esta Directiva supone que los refugiados podrán entrar y circular sin trabas en la Unión Europea y podrán elegir el país de residencia. La UE se erige, así como garante de las libertades y los derechos democráticos (Garcés, 2022).

Normalmente, los conflictos armados empobrecen las economías y sociedades contendientes. En 2019 nueve de las diez mayores y severas crisis alimentarias se produjeron en lugares del mundo con violencia e inestabilidad endémicas (Yemen, República Democrática del Congo, Afganistán, Etiopía, Siria, Sudán del Sur, Sudán, Norte de Nigeria y Haití). Las temperaturas extremas fueron las determinantes conductoras de la inseguridad alimentaria de aquel año, y contribuyeron a empeorar la situación en todos estos países. El conflicto político violento puede ser tanto una consecuencia como un determinante de los impactos sociales de los azares climáticos. Se forma así un círculo vicioso entre conflicto armado, impacto de los desastres relacionados con ello, vulnerabilidad y subdesarrollo (Buhaug, H. & von Uexkull, 2021: 5.12-5.13).

Efectos positivos y reacciones negativas

Una reacción positiva a la entrada de inmigrantes económicos, climáticos, refugiados o retornados es la voluntad y gestión de la integración sociocultural de estas personas en la estructura socioeconómica y en la vida política y cultural. La integración de los inmigrantes y sus hijos se entiende como la interpenetración de los miembros y elementos culturales de dos o más poblaciones en una única estructura económica, social y cultural. Ello implica cambios profundos en la estructura y composición social anteriores. Existen obstáculos a ese proceso. En épocas de crisis económica se pueden desarrollar en el seno de la población autóctona reacciones de rechazo a los inmigrantes, repercutiendo negativamente en su proceso de integración.

Las políticas migratorias de los Estados europeos están influidas por las directrices de la Unión Europea como el Tratado de Ámsterdam de 1999 o el Tratado de Lisboa de 2009, por ejemplo. Las políticas de inmigración se rigen, a partir de ahí, por el principio de solidaridad y de reparto equitativo de la responsabilidad entre los Estados miembros, también en el aspecto financiero. Otro objetivo es la lucha contra la inmigración irregular.

Más recientemente, el Enfoque Global de la Migración y la Movilidad, adoptado por la Comisión en 2011, el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de 2020 y el Plan de Acción renovado de la UE contra el Tráfico Ilícito de Migrantes (para 2021-2025) firmado en septiembre de 2021, muestra la voluntad de la Comisión Europea de regular las migraciones.

España ha adaptado su legislación a estos pactos y acuerdos desde 1985.

Reacciones negativas a la entrada y presencia de los inmigrantes en los Estados de la Unión Europea son el racismo, la xenofobia y los populismos que afloran en ellos.

La pandemia COVID19 deja en el aire perplejidades y paradojas. Una de ellas es la creencia de que esta catástrofe sanitaria va a acabar con la globalización por el cierre de fronteras, de comercios, de actividad económica y de interdependencia social. En un mundo globalizado en el que los Estados levantan muros y fronteras físicas, económicas, ideológicas y culturales, el virus derrumba los muros de seguridad y pone de manifiesto la dependencia de unos países con otros y la necesidad de cosmopolitismo.

En el contexto de la crisis sanitaria y económica de 2020 rebrotan actitudes racistas, no sólo el conocido racismo de las personas de raza blanca o caucásica contra las personas de color, sino también el racismo institucional, el sistémico, el estructural. El racismo entraña dominación. Más que un problema social o psicológico, o moral, de supremacía de un grupo sobre otro, es un problema político.

Igualmente, cabe hablar de racismo daltónico o colorblind, racismo ciego al color, que niega la existencia de racismo estructural, sistémico. Consiste en negar las desigualdades raciales existentes, afirmando que se ha superado el racismo. Permite mantener la dominación blanca sin que parezca una afirmación de poder. Eduardo Bonilla (2017) habla de racismo sin racistas. Consiste en presentar la minimización de este fenómeno enmarcado en el liberalismo abstracto, la naturalización del racismo cultural, cuando hay en realidad segregación racial.

Debe distinguirse el racismo de la xenofobia, son fenómenos distintos. Racismo supone la subordinación a la superioridad blanca, al supremacismo blanco. Implica la inclusión de grupos necesarios pero inferiores. ¿Qué logra la xenofobia que el racismo no consigue? se pregunta Anahí Viladrich (2021) tras los cerca de 3.000 ataques a minorías asiáticas en los Estados Unidos entre marzo de 2020 y febrero de 2021 y la activación de la sinofobia en la época de Trump.

La xenofobia implica exclusión del otro. El racismo, al contrario de la xenofobia, no es aceptado políticamente, es visto como una amenaza a los recursos laborales, sanitarios, culturales, económicos. El rechazo del otro, es decir, la xenofobia, en cambio, es celebrado, ya que por no ser legítimos integrantes del Estado-nación, los otros, los extraños, se pueden rechazar.

Los populismos surgen en su inicio con independencia de la existencia de migrantes. Pero resurgen en concomitancia con los movimientos migratorios que dan pie a discursos antiinmigración. Actualmente populismo hace referencia a una familia de ideologías, a una variedad de movimientos políticos, a un tipo de régimen, a un estilo de gobierno, a un modelo económico, a una estética, a un tipo particular de apelación política, en apoyo de las clases bajas frente a las políticas sociales y económicas concretas que adoptan las elites dominantes. Se utiliza como término peyorativo para desacreditar a quien se le aplica.

La oposición a la inmigración se presenta, bajo el populismo, como una defensa de la identidad cultural (o lingüística) de la nación y, en consecuencia, como una defensa de la propia nación. El rechazo a la inmigración y al asilo de refugiados se encubre bajo el patriotismo económico y la apelación a la preservación de la cultura o de la lengua identitarias. Se enfatiza la lucha de la voluntad general de un pueblo moralmente virtuoso contra una elite degradada. Elite y pueblo conforman una visión dicotómica y maniquea del espacio político.

Estos elementos constitutivos se combinan con otras ideologías, de forma que cabe hablar, simplificada, de populismo de izquierdas (que es inclusivo y centrado en la redistribución) y de populismo de derechas (que es excluyente y se focaliza en la identidad cultural (Rodríguez Sáez, 2021:122)). El hecho de que algunos países abracen el populismo de derechas o de izquierdas depende de cómo les afecta el proceso de globalización como señala Fernando Vallespín (Vallespín & Bascuñán, 2017).

El populismo actual plantea un modelo de democracia alternativo. No se apoya en los patrones institucionales, representativos y legales de la democracia liberal, sino que ofrece otro modelo que apela directamente a la gente para subrayar la esencia popular de la democracia. Habla de un pueblo más que de una sociedad.

La necesidad de una explicación teórica más comprensiva

Llegados a este punto, es necesario reconceptualizar las migraciones como una parte intrínseca de procesos más amplios de cambio social, económico, político, cultural y demográfico, a fin de lograr una explicación teórica más comprensiva. Vincular las migraciones a los procesos de transformación social, desarrollo o globalización es la visión alternativa a la tradicional y más restrictiva de explicar este fenómeno como respuesta a los desequilibrios en el desarrollo de los países. Se contraponen a la explicación tradicional de las migraciones como respuesta a factores “push-pull” o a explicaciones que las vinculan a las diferencias en el nivel de desarrollo entre países.

A primera vista, los enfoques funcionalista e histórico-estructural parecen diametralmente opuestos en dar cuenta de las causas y las consecuencias de las migraciones, en la sociedad de origen y en la de destino. Pero tienen en común su incapacidad para proporcionar una explicación de la acción humana, de la *agency*, más allá del comportamiento maximizador de un individuo absolutamente racional o de un individuo víctima de las fuerzas capitalistas.

La realidad es que muchos inmigrantes en las sociedades receptoras muestran una gran habilidad para traspasar las fronteras a pesar de las restricciones gubernamentales, para librarse de situaciones de discriminación y xenofobia y para forjar redes étnicas de apoyo en las sociedades de acogida contradiciendo así las dos visiones mencionadas (De Haas, 2021:8). Si se parte del enfoque que atiende a las capacidades y aspiraciones de las personas para poder decidir y actuar sobre sus propias condiciones de vida y su bienestar se asume la posibilidad de gozar de la libertad de migrar, así como de la libertad de permanecer en el lugar de origen.

La cuestión relevante no es tanto por qué se mueve la gente sino qué pautas y experiencias de migración se diseñan atendiendo a procesos de cambio social más amplios. La movilidad humana es la capacidad (libertad) de elegir dónde vivir y dónde instalarse más allá de la respuesta automática y pasiva, de causa-efecto, a una serie de factores macroestructurales que dan forma a los procesos migratorios.

La concepción de integración que aquí se plantea implica que los inmigrantes se aproximen a la situación y posición social de los autóctonos. Por el mismo razonamiento los inmigrantes pueden reclamar la consideración o reconocimiento de su patrimonio cultural, de sus instituciones étnico-culturales al mismo tiempo que aceptan la forma de vida, las instituciones y los símbolos de la sociedad receptora. Si este reconocimiento se materializa e institucionaliza desestructuradamente puede llevar a un conflicto con las instituciones propias de la sociedad de acogida; o, por el contrario, puede llegar a establecerse un consenso sobre las diferencias y divergencias existentes y su posible hibridación en una renovada o nueva estructura social y cultura.

Esta idea de integración se aleja, en virtud de su mayor amplitud e incidencia, de la concepción que apunta hacia la mera asimilación idiomática o la mera imitación de rasgos culturales, sin atender a los cambios en la estructura. Rechaza, en consecuencia, la alternativa asimilacionista que supone la subordinación política de las personas recién y menos recién llegadas a las instituciones sociales y políticas de la sociedad receptora. Se distancia de la yuxtaposición de colectivos de autóctonos e inmigrantes porque no evita la segregación. Integración implica interdependencia, interconexión, coprotagonismo de los inmigrantes en un proyecto político común libremente asumidos por todos sus miembros.

La convivencia y respeto a la presencia de otras religiones y culturas en una sociedad puede inducir valores y pautas de conducta aceptados por las subpoblaciones autóctona e inmigrante. Igualmente, del contacto entre culturas pueden surgir productos culturales nuevos, no solamente híbridos. Por ejemplo, la minoría turca en Alemania y los artistas hip hop en Turquía combinan los ritmos y melodías turcos, la música Arabesk, un estilo folclórico de Turquía de la década de 1960 con música hip hop de Alemania y Estados Unidos. El producto es el hip hop turco que es más que un híbrido, es la música con la que se identifican muchos turcos nacidos en Alemania, retornados a Turquía, alemanes en contacto familiar o social con turcos, alemanes y turcos interesados en nuevos ritmos bailables (Brown, 2006).

Las políticas europeas sobre migración son restrictivas pues se llevan a cabo bajo la premisa de proteger a los ciudadanos de los países comunitarios. Pero cabe cambiar la perspectiva y visión que comúnmente se tiene sobre la inmigración: no como una amenaza a los intereses de la población autóctona sino como un beneficio futuro para ella. Por ejemplo, se suele tratar a los MENAs (inmigrantes menores extranjeros no acompañados) con rechazo, como una amenaza, cuando en realidad aquellos MENAs que no hayan cometido delitos son una esperanza, son personas jóvenes, son futuros trabajadores, a quienes se puede formar para cubrir actividades imprescindibles para el bienestar de las sociedades industrializadas, de las democracias liberales.

Consideraciones finales

Aun siendo en la actualidad una pequeña parte de la población de muchas sociedades, las migraciones pueden constituir en el futuro un revulsivo en términos demográficos, laborales, económicos, culturales, sociales y políticos. En la medida en que las nuevas tecnologías de la comunicación y el transporte se desarrollen y sigan penetrando no solo en las sociedades avanzadas sino en las subdesarrolladas, la movilidad se acrecentará, a través de fronteras progresivamente desdibujadas en lo cultural. La movilidad seguirá afectando a todo el mundo, a los migrantes e indirectamente a los no migrantes. Involuntariamente estarán en contacto e interactuarán unos con otros en el lugar de trabajo, en la vida social, cultural y política.

Progresivamente, las migraciones constituirán parte del núcleo central de nuestras sociedades multiculturales, en el contexto de la mundialización y la globalización. La presencia de inmigrantes en una sociedad puede inducir a aceptar la diferencias étnicas y culturales, a incluir a los extraños en las instancias económicas y políticas, a adaptarse a los cambios que su presencia pueda conllevar.

Es por esto que los gobiernos y las instituciones sociales deben combatir el racismo y xenofobia no solo a través de normas y sanciones antidiscriminación sino a través del sistema educativo y entidades de educación para adultos. La educación en la igualdad por raza, género, edad es costosa en tiempo, pero a largo plazo puede evitar muchos conflictos.

Imperceptiblemente, las migraciones acompañarán o se erigirán en el núcleo duro de las transformaciones sociales más profundas de nuestras sociedades. Aceptar realísticamente su composición diversa y plural en lo étnico y cultural puede contribuir a evitar conflictos sociales o bélicos en un país o entre países, puede contribuir en suma a la paz mundial.

Notas

ⁱ Más en: https://www.racmyp.es/docs/academicos/678/discurso/2022-04-27_-_discurso_carlota_solE_puig.pdf

Referencias

- Akbari, H (2021) Exploratory social-spatial network of global migration structure, *Social Networks*, 64,181-193.
<https://doi.org/10.1016/j.socnet.2020.09.007>
- Bonilla, E. (2017). *Racism without Racist: Color-blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in America*. 4th ed. Row- man & Littlefield. ISBN 9781442220546.
- Brown, T. (2006). ‘Keeping it Real’ in a different ‘Hood. En D. Basu & S. Lemelle (Eds.), *The Vinyl ain’t final. HipHop and the Globalization of Black Popular culture*. London: Pluto Press
- Buhag, H. & von Uexkull, N. (2021) Vicious Circles: Violence, Vulnerability, and Climate Change, *Annual Review of Environment and Resources*, 46(5),1-5.24. <https://doi.org/10.1146/annurev-environ-012220-014708>
- Caritas Española (e Instituto de Estudios Universitario sobre Migraciones de la Universidad Pontificia de Comillas (IUEM)) (2020). Informe: Un arraigo sobre el alambre. <https://www.comillas.edu/noticias-iuem/1880-iuem-y-caritas-espanola-un-arraigo-sobre-el-alambre>
- Castles, S. (2000). International migration at the beginning of the twenty-first century; global trends and issues, *International Social Science Journal*, 52(165), 269–281. <https://doi.org/10.1111/1468-2451.00258>
- Cohen, R. (1997). *Global diasporas: An introduction*. London: University College London Press.
- Cohen, R. (2007) Creolization and cultural globalization: The soft sounds of fugitive power», *Globalizations*, 4(3), 369–384.
<https://doi.org/10.1080/14747730701532492>
- De Haas, H. (2021) A theory of migration: the aspirations-capabilities framework, *Comparative Migration Studies*, 9(8).
<https://doi.org/10.1186/s40878-020-00210-4>

- Garcés Mascareñas, B. (2022) ¿Per què aquesta crisi de refugiats és diferent? CIDOB Opinió. *War and Peace in the 21st Century. A new Era of Geopolitics in Europe: ¿How can de EU Secure a new Peace in Ukraine?*, Barcelona: CIDOB.
https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion_cidob/2022/por_que_esta_crisis_de_refugiados_es_distinta
- Iglesias de Ussel, J. (2010). *Las políticas de integración social de los inmigrantes en las CCAA españolas*, Madrid: Fundación BBVA
- Lamo de Espinosa, E. (2018) *Sobre la sociedad reflexiva. De nuevo Escritos de teoría y estructuras sociales*, Madrid Centro de Investigaciones sociológicas: (CIS), Colección Trayectorias, nr. 1
- Massey, D. S. (2018). The Perils of Seeing twenty-first Century Migration through a twentieth-century lens, *International Social Science Journal*, 68(227-228):101-104. <https://doi.org/10.1111/issj.12173>
- Organización Mundial del Trabajo (2021). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2021*. Ginebra (Suiza).
<https://www.ilo.org/global/research/global-reports/weso/trends2021/lang--es/index.htm>
- Organización Internacional de Migraciones (OIM) (2018). *Informe sobre Migraciones en el mundo 2018*. Ginebra (Suiza).
https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2018_sp.pdf
- Oso, L.; López-Sala, A. & Muñoz-Comet, J. (2021). Migration policies, participation and the political construction of migration in Spain, *Migraciones 51*, 1-29. <https://doi.org/10.14422/mig.i51y2021.001>
- Rodríguez Sáez, A. (2021) The Genesis of Populism in Spain between 2011 and 2013: A Demand-side Analysis, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 173, 121-140.
<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.173.121>
- Safran, W. (1991) Diasporas in modern societies: Myths of homeland and return. *Diaspora*, 1(1), 83–99.
<https://doi.org/10.3138/diaspora.1.1.83>
- Vallespín, F. & Bascuñán, M. (2017). *Populismos*, Madrid: Alianza
- Vertovec, S. (2009). *Transnationalism*, Abingdon: Routledge.

Carlota Solé es catedrática del Departamento de Sociología de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Contact address: carlota.sole@uab.cat